El SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA FISICA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN TODO LO RELACIONADO CON LAS VISITAS DE DIAGNÓSTICO, LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA. Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
TECNICO I	Técnico o tecnólogo	Acredita título de Técnico en Construcción de Edificaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con fecha del 19 de diciembre de 2024	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 1 año, 6 meses y 11 días en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

El señor HELIANA MARIA ACEVEDO SALAZAR, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el día 18 de agosto de 2026.

Alexis Zora Z

ALEXIS ZORA ZAPATA
Secretario de Planeación e Infraestructura Física (e)
Decreto 000081 del 22 de junio de 2026